

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

1

¿Puede un propietario poner en la repisa de su ventana objetos para evitar que las aves se depositen en ese lugar y lo ensucien, o hace falta acuerdo de junta? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 404).

2

¿Es aconsejable indicar en la convocatoria de junta el quorum aplicable junto a cada punto del orden del día? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 245).

3

Si existe error en la determinación del quorum por el AF y luego se impugna el acuerdo por comunero y se obtiene sentencia que da la razón al comunero ¿Hay responsabilidad civil del AF por haber fijado un quorum que luego es desestimado por el tribunal? (Ver art. 13 LPH en subrama de El ejercicio del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 270).

4

.- Diferencias entre obras de accesibilidad del art. 10.1 b) y las del art. 17.2 LPH. (Ver art. 10.1 b) Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 125).

5

¿Cuál es el quorum para instalación de punto de recarga de vehículos? (Ver art. 17.5 LPH en subrama de Cuestiones sobre puntos de recarga de vehículos. Art. 17.5º LPH. Pregunta nº 25).

6

¿Cabría aprobar cambio de telefonillo normal y básico por videoportero por mayoría simple no como mejora? (Ver art. 17 LPH en subrama de art. 17.7 mayoría simple. Pregunta nº 56).

7

¿Se puede enviar a los comuneros copia del extracto de la cuenta de la comunidad? (Ver art. 13 LPH en subrama del ejercicio del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 238).

8

¿Se puede adoptar un acuerdo en junta señalando que se autoriza a demandar a todo comunero que sea moroso? (Ver art. 21 LPH en subrama de forma de reclamar gastos. Pregunta nº 143).

9

¿Son válidas las delegaciones de voto realizadas en lengua extranjera? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 226)

10

¿Qué hacer si un comunero tiene en su trastero o garaje depósito de gasolina o gasoil? (Ver art. 7 LPH en subrama de Actividades insalubres, nocivas, peligrosas e ilícitas. Pregunta nº 10).